

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**39133** *Aena ha iniciado un proceso de cesión de una parcela de 32.300 m2 de terreno urbanizado en el Aeropuerto de Madrid-Barajas en la zona próxima a la Terminal 4. Las características de la parcela, así como el resto de variables de la cesión, se describen en la página web de Aena.*

#### CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA CESIÓN

A los interesados se comunica que Aena ha iniciado un proceso de cesión de una parcela de 32.300 m2 de terreno urbanizado en el Aeropuerto de Madrid-Barajas en la zona próxima a la Terminal 4. Las características de la parcela, así como el resto de variables de la cesión, se describen en la página web de Aena.

Deberán presentar su solicitud ante Aena, en la dirección que se indica, en un periodo máximo de siete (7) días naturales a contar desde la publicación de este anuncio.

La solicitud deberá contener:

Nombre de la Compañía Aérea solicitante.

Descripción del edificio a construir.

Interés en disponer de una parcela de estas características.

Dirección:

a) c/ Peonías, 12, planta baja.

b) Código postal y Localidad: 28042 Madrid.

c) Teléfono: 913211436. Fax: 913211575.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>)

Madrid, 12 de noviembre de 2010.- El Director General-Presidente de Aena.

Por autorización del Consejo de Administración de Aena de fecha 24-02-2010, el Director de Contratación, Ginés Ramírez Lifante.

ID: A100083781-1